CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Instituto Universitario Mixto Tecnológico de Informática	Codigo expediente	MY14/ITI/S/33

1. ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY14/ITI/S/33

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para este expediente es el Abierto, justificándose esta elección, al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos de acuerdo con el artículo 132 apartado 2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 14 marzo de 2014

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Adquisición de servidores de altas prestaciones para cálculo computacional

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Adquisición de servidores de altas prestaciones para cálculo computacional	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

48820000-2: Servidores.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de entrega del suministro: 15 dia(s) a partir de la formalización del contrato.

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: No

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Importe contrato: 25.000,00 Euro

Importe prórrogas previstas: 0,00 Euro

Valor estimado del contrato: 25.000,00 Euro

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Instituto Universitario Mixto Tecnológico de Informática	Codigo expediente	MY14/ITI/S/33

10. PRESUPUESTO:

10.1. Presupuesto total

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
2014	0110100005416617022005	25.000,00 €	5.250,00 €

10.2. Presupuesto por lotes:

LOTE	PRECIO UNITARIO	UNIDAD CONSUMO	AÑO	IMPORTE DEL CONTRATO	IVA
1			2014	25.000,00 €	5.250,00 €

10.3. Obligatoriedad de ir a lotes enteros: Si

10.4. Revisión de precios: No

11. GARANTIA PROVISIONAL:

11.1. Constitución de garantía provisional: No

12. GARANTIA DEFINITIVA:

12.1. Constitución de garantia definitiva: Si

12.2. Importe total de la garantia definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).

13. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

13.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Oferta Económica	42
1	Ampliación de garantía	10
	Subtotal puntos a sumar (apartado 13.1)	52

Oferta Económica

Se valorará en proporción lineal inversa, asignando 42 puntos a la más baja. Para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

Puntuación oferta económica = 42 X (oferta más baja / oferta)

Ampliación del plazo de garantía

Se valorará la ampliación del plazo de garantía del suministro solicitado, en proporción lineal al plazo de garantía establecido en el Pliego. Para cada oferta la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

Puntuación plazo de garantía = 10 X (garantía oferta – garantía pliego administrativo) / ampliación de garantía máxima

El plazo de garantía máxima será de 5 años (ampliación de 4 años respecto al plazo de garantía establecido en el pliego).

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Instituto Universitario Mixto Tecnológico de Informática	Codigo expediente	MY14/ITI/S/33

13.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Mejoras Técnicas	48
	Subtotal puntos a sumar (apartado 13.2)	48

Mejoras Técnicas

Se valorará el incremento de cores adicionales con un máximo de 48 puntos, siempre y cuando se mantenga un ratio adecuado final de cores/memoria. Por cada core adicional deberá añadirse un mínimo de 4GB de ram.

Total puntos a sumar (apartado 13.1 + apartado 13.2)	100

14. PLAZO DE GARANTÍA:

14.1. Procede definir un plazo de garantía: Si

14.2. En caso positivo, indicar plazo de garantía: 1 año(s)

15. RÉGIMEN DE PAGO:

Lote 1: A la entrega del suministro

16. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destino público o privado. Se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente o mediante certificado.

17. FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS: Sí

Cofinanciado en un 80% con Fondos FEDER de ayuda para dotación de equipamiento de infraestructura científico-tecnológica con el P.O. FEDER 2007/2013

18. LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Instituto Tecnológico de Informática. Edificio 8G, acceso B, 4ª planta. Universitat Politècnica de València. Campus de Vera. Valencia

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Instituto Universitario Mixto Tecnológico de Informática	Codigo expediente	MY14/ITI/S/33

19. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web http://www.upv.es/entidades/CYO/

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406.

Facsímil +34 963877946

20. PERFIL DE CONTRATANTE

http://www.upv.es/entidades/CYO/

21. OTRAS OBSERVACIONES ESPECÍFICAS SOBRE EL EXPEDIENTE:

Otra documentación a presentar en el sobre 1:

- Declaración de Conformidad, de acuerdo con lo establecido en el Anexo II del RD 1644/2008, de 10 de octubre, o compromiso sellado y firmado por el apoderado de la empresa, de que se entregará en el momento en que se suministre el equipo.
- Manual de instrucciones del equipo en idioma castellano, redactado según lo establecido en el punto 1.7.4 del Anexo I del RD 1644/2008, de 10 de octubre o compromiso sellado y firmado por el apoderado de la empresa, de que se entregará en el momento de la entrega del equipo.
- Marcado CE, de acuerdo con lo establecido en el Anexo III del RD 1644/2008, de 10 de octubre o compromiso sellado y firmado por el apoderado de la empresa, de que se entregará en el momento en que se suministre el equipo

Valencia, 16 de Junio de 2014

UNIVERSITAT POLITÈCNICA VALÈNCIA - Servei de Contractació